



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2018-2022**

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL POM 2018-2022**

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2018**



**San Rafael la Independencia, diciembre de 2017**

***Directorio de Participantes en la elaboración del documento***

*Carlos Francisco Pablo Félix*  
*Alcalde Municipal*

*Alberto Francisco Nicolás*  
*Director de la Dirección de Planificación Municipal*

*Onofre Antonio Ramos Samayoa*  
*Director de la Dirección de Administración Financiera Municipal*

*Marco Antonio Rodríguez Quiñonez*  
*Secretario Municipal*

*Facilitador del Proceso de Planificación, Delegación Departamental de SEGEPLAN, Huehuetenango*  
*William Rolando Sánchez Pérez*

## ÍNDICE

I.	Presentación .....	1
II.	Directorio .....	2
III.	Acuerdo municipal de aprobación .....	3
IV.	Introducción .....	4
V.	Análisis Mandatos .....	5
VI.	Análisis Políticos .....	6
VII.	Marco Estratégico .....	7
VIII.	Diagnósticos .....	8
IX.	Análisis Estratégico .....	9-16
X.	Análisis Población .....	17
XI.	Matriz de Programación Operativa Multianual (POM) 2018-2022 .....	18-34
XII.	Matriz de Alcances y Limitaciones .....	35-39
XIII.	Disponibilidad financiera para el Plan Operativo Anual 2018 .....	40
XIV.	Plan Operativo Anual (POA) 2018 .....	41-45
XV.	Estructura programática .....	46-49



**MUNICIPALIDAD DE  
SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA,  
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.  
GUATEMALA, C.A.**

El Infrascrito Secretario Municipal de San Rafael La Independencia, Departamento de Huehuetenango, C E R T I F I C A: Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Actas de Sesiones Municipales Ordinarias en uso en esta oficina durante este año, autorizado por la Contraloría General de Cuentas bajo los números: M-13-657-2,016-L, y en el que a folios del 373 al 379 se encuentra la acta número: 44-2,017 de fecha de ayer 21 de los corrientes, en la que está el punto TERCERO que copiado dice así. -----

“”TERCERO: El señor Alcalde Carlos Francisco Pablo Félix pide la palabra y en uso de la misma expone: Que el señor Alberto Francisco Nicolás Director Municipal de Planificación, elaboró y presentó el Plan Operativo Anual (POA) de la Municipalidad para el programa de Inversión del año venidero 2,018. Documento que presenta para que sea conocido y estudiado por el Concejo Municipal y decidir sobre su aprobación. El Concejo Municipal luego de escuchar al señor Alcalde y, teniendo a la vista el documento que contiene el Plan Operativo Anual (POA) el que fue debidamente analizado en forma minuciosa y discutido sobre el mismo por un tiempo prudencial se aprecia que está elaborado justo a la realidad. POR TANTO: Este Concejo Municipal en base a lo anterior y con fundamento en lo que establecen los Artículos: del 1, al 9, 33, 35 incisos a, d, y f, del 38 al 42, del 52 al 54, 67, 68, del 99 al 107 del 125 al 138 del Código Municipal y sus reformas emitidas por el Congreso Nacional de Guatemala, y 253 de la Constitución Política de Guatemala, unánimemente ACUERDAN: 1) Aprobar todo el Contenido del Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal del 01 de Enero 2,018 al 31 de Diciembre 2,018 de la Municipalidad de San Rafael La Independencia, Huehuetenango, por encontrarlo justo a la realidad y necesidades del municipio. El Plan Operativo Anual (POA) contiene la inversión para todos los proyectos que en el se mencionan, 2) Aprobar El Plan Estratégico Institucional PEI, 3) Aprobar Plan Operativo Multianual POM, 4) El presente punto de acta surte sus efectos a partir de hoy, si fuese necesario publíquese en el Sistema de Información de Guatecompras, y 5) Trascríbase copias a la Contraloría General de Cuentas, Instituto de Fomento Municipal, ( INFOM) para los efectos legales consiguientes. ESTAN LAS FIRMAS Y SELLOS DEL ALCALDE, CONCEJO, Y SECRETARIO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE.”” -----

---Y, para los efectos legales consiguientes extendiendo sello y firma la presente copia certificada debidamente con su original en una hoja útil de papel bond oficio con el membrete del despacho en San Rafael La Independencia, departamento de Huehuetenango, a los veintidós días del mes de Noviembre del año dos mil diez y siete. -----

Marco Antonio Quintero B.  
Secretario Municipal.-



Visto Bueno: Rigoberto Miguel Juan.-  
Alcalde Municipal Acc.-



## *Introducción*

El Plan Operativo Anual de la municipalidad de San Rafael la Independencia del departamento de Huehuetenango, es el instrumento articulador entre el marco legal y las herramientas de planificación, tales como el Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Gobierno, código municipal, ley del sistema de consejos de desarrollo, ley de descentralización, políticas nacionales, políticas municipales y el Plan nacional de desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2,032.

La gestión por resultados ha permitido iniciar un proceso de cambio en la gestión pública, que está orientado al logro de resultados enfocados al ciudadano y a mejorar su calidad de vida. Es por ello que el Alcalde y Concejo Municipal conscientes de fortalecer el desarrollo municipal, han elaborado el Plan Operativo Anual 2,018, priorizando acciones contempladas en el PDM y PEI, POM encaminadas a satisfacer necesidades más urgentes de la población, optimizando los recursos de inversión y garantizando la calidad del gasto público.

El Plan Operativo Anual se elaboró con el apoyo técnico y metodológico la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEG EPLAN- y el Ministerio de Finanzas Públicas –M INFIN-

El presente Plan Operativo Anual 2,018 de la Municipalidad de San Rafael la Independencia del Departamento de Huehuetenango, consta de la base legal, los resultados definidos para el periodo de gobierno local, la matriz de alcances y limitaciones de la ejecución presupuestaria del año 2,017, disponibilidad financiera y la matriz POA 2,018.

I. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2018-2022

1.1. ANALISIS DE MANDATOS

Análisis de Mandatos Municipales

Mandatos	Fuente (Base legal, reglamentos, etc)	Requerimientos clave	Efectos sobre la organización	Demandas/Expectativas
Constitución Política de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley 101-97 del Congreso de la República. Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Código Municipal Decreto No. 12-2002 y sus Reformas	Art. 134. Descentralización y autonomía. Art. 2. Ámbito de aplicación Art. 8. Vinculación plan - presupuesto Art. 17 bis. Acceso a la información presupuestaria por resultados Art. 21. Presentación de anteproyectos Art. 40. Presentación y Aprobación del presupuesto Art. 46. Metodología presupuestaria Art. 47. Informes de la gestión presupuestaria Art. 11. Metodología presupuestaria uniforme Art. 16. Vinculación plan - presupuesto Art. 131. Formulación y aprobación del presupuesto	El establecimiento, planificación, reglamentación, programación, control y evaluación de los servicios públicos municipales.	La municipalidad tiene un documento que orienta la inversión de los servicios públicos para un desarrollo en las áreas urbana y rural del municipio	Durante cuatro años del periodo municipal se han orientado de una mejor forma la inversión en los servicios públicos en el municipio

Análisis de Políticas Priorizadas en el Departamento

Resultado Estratégico de País	Indicador Nacional	Indicador Departamento de Huehuetenango	Meta Nacional	Meta Departamental para REP priorizados
Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)	20 Puntos	Cada cien mil nacidos	De 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos

			2019	vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)
--	--	--	------	--

**Análisis de Prioridades Municipales.**

**1.2. EL MARCO ESTRATÉGICO**

**Visión**

Ser una Municipalidad autónoma que promueva un desarrollo integral, equitativo y sostenible, en un ambiente de paz y respeto, impulsando programas y proyectos de beneficio comunitario que contribuya a mejorar el nivel de vida de la población, a través de la corresponsabilidad del servidor público y del ciudadano comprometido con el desarrollo del municipio.

## Misión

Somos una municipalidad responsable que promueve el desarrollo local a través del impulso de proyectos de caminos, agua, alcantarillado, recreativos y educativos con transparencia y compromiso para mejorar la calidad de vida y satisfagan las necesidades de la población del municipio de San Rafael la Independencia para el año 2018 al 2022.

## Principios y Valores

Transparencia:

La gestión de nuestro gobierno municipales abierta y accesible al ciudadano.

Compromiso:

Un buen servicio a la población.

Responsabilidad social:

Satisfacer a los vecinos con servicios de calidad

Trabajo en equipo:

Una buena coordinación con equitativo.

Respeto:

Garantizar una buena dignidad a la población

### 1.3. DIAGNÓSTICO

#### Análisis de causalidad de problemáticas

PRIORIDAD DE GOBIERNO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROBLEMÁTICA PDM (literal)
Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad	Huehuetenango	San Rafael la Independencia	Servicios de salud insuficientes
Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad	Huehuetenango	San Rafael la Independencia	Bajo nivel educativo de la población en general
Otras*	Huehuetenango	San Rafael la Independencia	Débil organización comunitaria
Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad	Huehuetenango	San Rafael la Independencia	Bajo nivel educativo de la población en general
Ambiente y recursos naturales	Huehuetenango	San Rafael la Independencia	Un pueblo agrícola en un área con suelos de vocación forestal
Otras*	Huehuetenango	San Rafael la Independencia	Poca coordinación inter institucional
Ambiente y recursos naturales	Huehuetenango	San Rafael la Independencia	Poca conciencia ambiental de la población





Guatemala Urbana y Rural	Desarrollo territorial local	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía	En 2020, los gobiernos locales cuentan con mecanismos e instrumentos de gestión que les permiten abordar situaciones comunes en las aglomeraciones urbanas, principalmente en la prestación de servicios básicos, la movilidad social, el transporte, la vivienda y el espacio público	La población urbana y rural de los municipios ha mejorado sus condiciones de vida	En 2020, los gobiernos locales cuentan con mecanismos e instrumentos de gestión que les permiten abordar situaciones comunes en las aglomeraciones urbanas, principalmente en la prestación de servicios básicos, la movilidad social, el transporte, la vivienda y el espacio público	Problema central: Infraestructura en malas condiciones	Indicador: Compra de materiales para cubrimiento de la necesidad de la población	Causa directa: 4) Daños que se surge por necesidad emergentes en época de invierno	Causas indirectas donde puede intervenir la municipalidad: - mejorar el servicio que se encuentran tra inadecuado	Limpieza y ornato de espacios públicos	Código Municipal Artículo 68. Establece como competencia propia de la municipalidad, inciso b) Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales inferiores al municipio	Espacios públicos limpios y con ornato (Municipalidad) intervención municipal: Limpieza y Ornato de espacios públicos	Intervención de la municipalidad: Construcción, ampliación o mejoramiento del edificio municipal	Política Nacional de Desarrollo Rural Integral	1
-----------------------------	------------------------------	---	--	---	--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	---



		El derecho a la salud y el derecho a la calidad de vida de las mujeres en edad reproductiva se encuentran garantizados a partir de las acciones del sistema de salud que protegen la maternidad y brindan servicios de calidad durante el embarazo, parto y posparto.	Extender la cobertura en las áreas rurales fortaleciendo los vínculos urbano-rurales por medio de la disposición de infraestructura que incrementa la productividad en salud.	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)	Problema central: vías de acceso en malas condiciones	Indicador: Deficiencia en acceso a vehículos, personas y sufre daños mecánicos	Causa directa: 4) Daños mecánicos que sufren los vehículos por estar transportando en las vías en malas condiciones	Causas indirectas donde puede intervenir la municipalidad: mejora red vial y servicios de carreteras inadecuados	Servicios de salud insuficientes	Código Municipal Artículo 68. Establece como competencia propia de la municipalidad, inciso b) Construcción y mantenimiento de caminos de acceso a las circunscripciones territoriales inferiores al municipio; c) Pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas;	Producto ente rector (MSPAS, MCIV) construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo intervención de la Municipalidad: Construcción, Ampliación o Mejora de caminos rurales	Intervención de la municipalidad: Construcción, ampliación o mejoramiento de caminos rurales	Política Nacional de Desarrollo Rural Integral	3
		Para el año 2032, reducir la tasa de mortalidad en la niñez en treinta puntos	Seguridad alimentaria y nutricional, salud integral y educación de calidad	Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años, por la falta de sistema de agua potable, o el mal almacenamiento del vital líquido	Problema central: Desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	por la falta de sistema de agua potable, o el mal almacenamiento del vital líquido	1) Por la falta de acceso y la falta de clorar el sistema de agua potable para el consumo humano	Causas indirectas donde puede intervenir la municipalidad: -Agua, saneamiento y servicios de salud inadecuados	Débil organización comunitaria	Código Municipal Artículo 68, inciso a). Establece como competencia propia de la municipalidad, el abasatecimiento domiciliario de agua potable debidamente clorada, alcantarillado y la recolección, tratamiento y	Familias con servicios de agua apta para consumo humano y Familias con servicios de alcantarillado	Producto ente rector (MSPAS) Madres con niños/as menores de 5 años y mujeres embarazadas con Consejo: Intervención de la municipalidad: capacitación en	Política Nacional de Desarrollo Rural Integral Política Nacional de Agua y Saneamiento	4

								acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable. Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados para el año 2017 al 2019		disposición final de desechos y residuos sólidos.		nutrición; preparación, manipulación de alimentos e higiene personal (OMM)	
Garantizar a la población entre 0 y 18 años el acceso a todos los niveles del sistema educativo.	Universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media, (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconocimiento las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios, de los pueblos, maya, xinka,	En el año 2032 las y los estudiantes que egresan de cada uno de los ciclos de formación han desarrollado los aprendizajes significativos, pertinentes y relevantes, que les permiten incorporarse a los ámbitos sociales, económicos y políticos, con iniciativa, pensamiento crítico, valores y con	Infraestructura de educación de calidad	Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)	Problema central: Descenso de la cobertura escolar en el nivel de educación primaria Indicador: Cobertura en educación primaria	Inadecuada infraestructura: cinco edificios escolares	Edificios escolares inadecuados Indicadores - Cobertura educación primaria - Infraestructura escolar desarrollada	Bajo nivel educativo de la población en general	ARTICULO 70. Competencias delegadas al municipio, las cuales se establecerán por medio de los convenios interinstitucionales y la capacidad de gestión del gobierno municipal de acuerdo con las prioridades de descentralización, como lo indica el inciso "g) Gestión de la educación pre-primaria y	Intervención del ente rector (MINE DUC) (pendiente de oficializar por parte del Mineduc)	Políticas educativas Política de atención a personas con discapacidad	5	

		garifuna, mestizo y población del área rural	capacidad de resolver problemas de manera ágil, creativa e innovadora.						primaria, así como de los programas de alfabetización y educación bilingüe"				
		Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante	En 2032, el país ha asegurado la infraestructura necesaria para garantizar el crecimiento económico inclusivo.	Fortalecer los programas de deporte y recreación escolarizados y extraescolares de acuerdo a su ciclo de vida	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019)	Problema central: Falta de centro de recreación para mejorar las condiciones físicas Indicador: Disminuir la violencia entre los jóvenes para un mejor desarrollo del municipio	Causa directa: 3) La Institución de su competencia no ha desarrollado una infraestructura para centro de recreación de los jóvenes	Causas indirectas donde puede intervenir la municipalidad: Gestión de intereses para un buen desarrollo del municipio Indicador causa indirecta: Mejorar la calidad de centro de recreación en las comunidades del	Poca capacidad de gestión municipal	ARTICULO 70. Competencias delegadas al municipio, las cuales se establecerán por medio de los convenios interinstitucionales y la capacidad de gestión del gobierno municipal de acuerdo con las prioridades de descentralización, como lo indica el inciso "i) Promoción y	Producto ente rector (MSPAS, M CIV) construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo intervención de la Municipalidad: Construcción, Ampliación o Mejoramiento de caminos rurales	Intervención del ente rector (MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE) Intervención municipal: construcción y mejoramiento centro de recreación	Políticas centro de recreación en las áreas urbanas y rurales

								municipio		gestión de parques, jardines y lugares de recreación"				
Riqueza para todas y todos	Generación de empleo decente y de calidad	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. • Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. • Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir	Se han asegurado las condiciones para la generación de empleos decentes y de calidad.	Aumentar los niveles de productividad del país mediante la innovación, el conocimiento y apoyo a emprendedores, programas de capacitación, educación y asistencia técnica.	Para el 2019 al 2020, las mujeres emprendedoras para un empleo autosostenible a nivel local	Problema central: pobreza y pobreza extrema Indicador: mejoramiento económico y empoderamiento en empleo autosostenible	Causa directa: por falta de recursos y oportunidades Indicador: generar ingresos en el hogar y que se han emprendedoras	Causas indirectas donde puede intervenir la municipalidad: mejorar la calidad de vida de las comunidades Indicador: causa indirecta: Proporción a la población sobre el fortalecimiento en recaudación de fondos	Altos índices de pobreza y extrema pobreza	Código Municipal Artículo: Reforma 39-2016 dice que el Consejo Municipal tiene la responsabilidad de garantizar la asignación de los recursos humanos y financieros necesarios en el presupuesto municipal de cada año, para su funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos.	Intervención de la municipalidad: proporcionar materiales especialmente para la elaboración. proporcionar un local para elaboración y venta de piñatas y capacitación en como preparación de diferentes menús.	Política Nacional de Desarrollo Rural Integral	7	

		del último dato disponible: 3.2%. • Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.												
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Desarrollo territorial de la sociedad	Elevar la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante	En 2032, el país ha asegurado la infraestructura necesaria para garantizar el crecimiento económico inclusivo.	Fortalecer los programas de deporte y recreación escolarizados y extraescolares de acuerdo a su ciclo de vida	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019)	Problema central: Falta de centros de recreación para mejorar las condiciones físicas	Causa directa: por falta de recursos y oportunidades	Causas indirectas donde puede intervenir la municipalidad: Gestión de intereses para un buen desarrollo del municipio	Poca capacidad de gestión municipal	ARTICULO 70. Competencias delegadas al municipio, las cuales se establecerán por medio de los convenios interinstitucionales y la capacidad de gestión del gobierno municipal de acuerdo con las prioridades	Producto del ente rector (MINGO B) servicio de seguridad preventiva y del delito intervención de la Municipalidad: Alumbrado público, cámaras de vigilancia, espacios	Intervención del ente rector (MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE)	Intervención municipal: construcción o ampliación y mejoramiento de recreación	Políticas centro de recreación en las áreas urbanas y rurales
						Indicador: Disminuir la violencia entre los jóvenes para un mejor desarrollo del municipio	Indicador: Causa directa: por falta de recursos y oportunidades	Indicador: Causas indirectas donde puede intervenir la municipalidad: Gestión de intereses para un buen desarrollo del municipio	Indicador: Poca capacidad de gestión municipal	Indicador: ARTICULO 70. Competencias delegadas al municipio, las cuales se establecerán por medio de los convenios interinstitucionales y la capacidad de gestión del gobierno municipal de acuerdo con las prioridades	Indicador: Producto del ente rector (MINGO B) servicio de seguridad preventiva y del delito intervención de la Municipalidad: Alumbrado público, cámaras de vigilancia, espacios	Indicador: Intervención del ente rector (MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE)	Indicador: Intervención municipal: construcción o ampliación y mejoramiento de recreación	Indicador: Políticas centro de recreación en las áreas urbanas y rurales



						Disminuir la violencia entre los jóvenes para un mejor desarrollo del municipio	Infraestructura para centros de recreación de los jóvenes	Centros de recreación en las comunidades del municipio		es de descentralización, como lo indica el inciso "i) Promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación"	publicos y programas para actividades recreativas, deportivas y culturales			
--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	---	--	--	--	--

## Análisis de Población

Municipalidad de : San Rafael la Independencia Departamento : Huehuetenango

1) Población Total del municipio		10,830 habitantes					-	-	-	-
2) Productos (competencias propias)	3) Población (número de personas*)		4) Desagregación por sexo de la población elegible		5) Desagregación por área		6) Observaciones (*)			
	3.1 Objetivo	3.2 Elegible	4.1 Hombres	4.2 Mujeres	5.1 Urbana	5.2 Rural				
Espacios públicos limpios y con ornato (Municipalidad) intervención municipal: Limpieza y Ornato de espacios públicos	7,000	4,200	2,058	2,142	2,520	1,680	En este caso se incluye la desagregación por número de personas y no por número de familias. (ejemplo: 4 mil familias x promedio 5 miembros = 20,000 personas)			
Familias con servicios de agua apta para consumo humano y Familias con servicios de alcantarillado	850	510	250	260	306	204				
Producto ente rector (MSPAS, MCIV) construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo intervención de la Municipalidad: Construcción, Ampliación o Mejoramiento de caminos rurales	3,000	1,800	882	918	1,080	720				
Familias con servicios de agua apta para consumo humano y Familias con servicios de	2,000	1,200	588	612	720	480				









































Brindar un servicio de energía eléctrica de calidad	Brindar un servicio de energía eléctrica de calidad	Ampliación de Redes y Líneas Eléctricas de Distribución, Aldea Incu, San Rafael la Independencia, Huehuetenango	Q 817,048.19	Q 817,048.19	Q 245,114.46	Q 245,114.46	30%	35%	87	15	60	30	90	17	60	32	0	x	x	622	ARRASTRE PARA AÑO SIGUIENTE	NO SE EJECUTÓ POR REALIZAR TRANSFERENCIA A OTROS PROYECTOS MÁS NECESITADO	Municipalidad
---	---	---	--------------	--------------	--------------	--------------	-----	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	---	---	-----	-----------------------------	---	---------------

(1) Resultado Municipal (según POA 2015)	(2) Productos	(3) Acciones / proyectos, actividades u obras	(4) Financiamiento				(9) Presupuesto Ejecutado Año Anterior	(10) % Ejecución Financiera	(11) % Ejecución Física	(12) Beneficiarios directos										(13) Estado del Proyecto	(14) Observaciones (Anotar los alcances o limitaciones en la ejecución)	(15) Institución Responsable
			(5) Solicitado Año 2017	(6) Asignado Año 2017	(7) Desembolsado Año 2017	(8) Ejecutado Año 2017				Hombres			Mujeres			Área		Procedencia étnica				
										05 años	15 años	de 15 años adelante	05 años	15 años	de 15 años adelante	Totales	Urbana	Rural	Indígena			
Para el año 2017 al 2020 brindar la calidad de agua con cobertura a las comunidades del municipio en un 50%.	2 Sistemas de alcantarillado reparado	Conservación y Reparación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Municipal, San Rafael la Independencia, Huehuetenango	Q327,375.00	Q327,375.00	Q 9,821.25	Q 9,821.25	3.00%	3.00%	12	24	23	59	15	24	25	65	x	0	x	1243	En ejecución	Municipalidad
PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Para el	1 Camino rural construido	Mejoramiento Camino Rural (Pavimento) Caserío	Q860,200.00	Q860,200.00	Q860,200.00	Q860,200.00	100%	100%	33	22	115	26	45	13	140	318	0	x	x	586	Liquidado	Municipalidad



al 2020.		a, Huehu etena ngo																	
	1 Escu ela Cons truid a	Ampli acion Escuel a Prima ria Rural Mixta Aldea Cante taj, San Rafael la Indep edenci a, Huehu etena ngo	Q 1,29 7,000. 00	Q 1,29 7,000 .00		Q 648, 500. 00	72. 00%	100 .00 %	2 8 3	9 0	2 0 0	4 5	9 8	11 3	2 5 6	0	x	x	45 6 En eje cuci on  POR FALT A DE DESE MBOL SO EN EL CODE DEH  CODEDEH
PREVE NCIO N DE HECH OS DELIC TIVOS CONT RA EL PATRI MONI O Para el 2019, se ha dismi nuido la tasa de delito	1 Canc ha polid eport iva mejo rada	Mejor amien to Canch a Polide portiv a (Pavi mento y Entec hado) Aldea Ixcana c II, San Rafael la Indep enden cia, Huehu etena ngo	Q 739, 663.2 5	Q 739, 663.2 5	Q 739, 663.2 5	Q 739, 663.2 5	Q -	100 .00 %	100 .00 %	4 3	1 2 0	14 5	3 8	1 3	14 5	3 1	0	x	x 60 9 Liq uid ado  Municipalidad
s comet idos contra el patri monio de las perso nas en 7 punto s (de 97 en 2015 a 90 en 2019)	1 Canc ha polid eport iva mejo rada	Mejor amien to Canch a Polide portiv a (Pavi mento y Circul acion) de la Escuel a Oficial Rural Mixta Aldea Colola j, San	Q 358, 200.0 0	Q 358, 200.0 0	Q 358, 200.0 0	Q 358, 200.0 0	Q -	100 .00 %	100 .00 %	6 5	1 4 4	16 7	3 6	1 4	17 6	3 4	0	x	x 74 0 Liq uid ado  Municipalidad









					<p>AMPLIACION SISTEMA DE AGUAS CALIENTES PARA EL COMPLEJO EDUCATIVO ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>1000 METROS CUADROS</p>	<p>0.1253104</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>RECURSOS FINANCIOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>1</p>	<p>0</p>
					<p>AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUAS CALIENTES PARA EL COMPLEJO EDUCATIVO ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>1000 METROS CUADROS</p>	<p>0.0240001</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>RECURSOS FINANCIOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>1</p>	<p>0</p>
					<p>AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUAS CALIENTES PARA EL COMPLEJO EDUCATIVO ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>1000 METROS CUADROS</p>	<p>0.0000000</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>RECURSOS FINANCIOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>1</p>	<p>0</p>
					<p>AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUAS CALIENTES PARA EL COMPLEJO EDUCATIVO ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>1000 METROS CUADROS</p>	<p>0.1274468</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>RECURSOS FINANCIOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>1</p>	<p>0</p>
					<p>AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUAS CALIENTES PARA EL COMPLEJO EDUCATIVO ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>1000 METROS CUADROS</p>	<p>0.0000000</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>RECURSOS FINANCIOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>1</p>	<p>0</p>
					<p>AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUAS CALIENTES PARA EL COMPLEJO EDUCATIVO ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>1000 METROS CUADROS</p>	<p>0.0241750</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN CARLOS</p>	<p>RECURSOS FINANCIOS DEL MUNICIPIO</p>	<p>1</p>	<p>0</p>





<p>1</p>	<p>PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE</p>	<p>INICIATIVA DE LEY DE</p>	<p>15</p>	<p>270.000.000</p>	<p>MUNICI PAL</p>	<p>15</p>	<p>15</p>	<p>15</p>	<p>15</p>	<p>15</p>	<p>15</p>	<p>15</p>	<p>15</p>	<p>15</p>
<p>2</p>	<p>PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE</p>	<p>INICIATIVA DE LEY DE</p>	<p>20</p>	<p>3.450.000</p>	<p>MUNICI PAL</p>	<p>20</p>	<p>20</p>	<p>20</p>	<p>20</p>	<p>20</p>	<p>20</p>	<p>20</p>	<p>20</p>	<p>20</p>
<p>3</p>	<p>PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE</p>	<p>INICIATIVA DE LEY DE</p>	<p>25</p>	<p>3.000.000</p>	<p>MUNICI PAL</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>25</p>	<p>25</p>



	servicios de alcantarillado	Obra	11	000	001	001000	Ampliación sistema de agua potable Caserío Cementerio, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Obra	11	000	001	001000	Construcción sistema de agua potable (por bombeo) aldea Cololaj, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Obra	11	000	001	001000	Conservación y Reparación Sistema de Agua potable Cabecera Municipal, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Obra	11	000	001	001000	Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario con Planta de Tratamiento Caserío Solomku, municipio de San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Obra	11	000	001	001000	Conservación y Reparación Sistema de Alcantarillado Sanitario Cabecera Municipal, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Obra	11	000	001	001000	Mejoramiento sistema de tratamiento aguas residuales Cabecera Municipal, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
Para el 2019, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales (de 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019)	Familia que reciben otros servicios de saneamientos: Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios).	Actividad	24	000	000	003000	Compra de Terreno para cementerio general aldea Ixcanacl, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Actividad	24	000	000	003000	Compra de Terreno para cementerio general Aldea Caxnajúp, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Actividad	24	000	000	003000	Compra de Terreno para cementerio general Aldea Canmox, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (de 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)	Producto ente rector (MSPAS, M CIV) construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo intervención de la Municipalidad: Construcción, Ampliación o Mejoramiento de caminos rurales	Proyecto	13	002	001	000001	Mejoramiento Camino Rural (Apertura y Balasto) de la Aldea Tataj hacia la Aldea Pucpalá, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Proyecto	13	002	001	000001	Mejoramiento Camino Rural (Apertura y Balasto) de la Aldea Incú hacia la Aldea Cololaj, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Proyecto	13	002	001	000001	Mejoramiento Camino Rural Aldea Tataj, San Rafael la Independencia, Huehuetenango

		Proyecto	13	002	001	000001	Mejoramiento Puente Peatonal Aldea Istinajap, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Proyecto	13	002	001	000001	Mejoramiento Puente Peatonal Aldea Caxnajup, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Proyecto	13	002	001	000001	Mejoramiento Puente Peatonal Aldea Yulajá Ontetaj, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Proyecto	13	002	001	000001	Conservación de Carreteras de Terracería (Reparación y Bacheo) en Todas las aldeas del municipio de San Rafael la Independencia, Huehuetenango
	Producto ente rector (M SPAS, M CIV ) construcción de centros de salud, carreteras, adquisición de equipo intervención de la m unicipalidad: infraestructura para servicios de salud (centros, puestos de salud, caim i u otros) equipam iento, m edicinas, com bustible para am bulancias, pago de servicios de salud, capacitaciones. Estas intervenciones no se reflejan en esta matriz sino en el POM y POA.	O bra	24	000	000	001000	Mejoramiento Puesto de Salud Aldea Ixcanac I, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
Al 2019, se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales (de 82.0% en 2014 a 88.0% 2019)	Infraestructura en Educación	Actividad	14	001	001	000002	Com pra de Terreno para Construcción de Escuela Caserío Kaan, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
Para el 2018, las m ujeres son em prendedoras de un autoem pleo	Incrementar la cobertura a grupo de mujeres para una buena iniciativa de creación de	Actividad	11	000	002	001000	Capacitación sobre elaboración de panadería y repostería cabecera municipal San Rafael la Independencia, Departam ento de Huehuetenango



	negocios						
<p>Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (de 97 en 2015 a 90 en 2019)</p>	<p>Producto del ente rector (M IN GOB) servicios de seguridad preventiva y del delito intervención de la Municipalidad: Alumbrado público, cámaras de vigilancia, espacios públicos y programas para actividades recreativas, deportivas y culturales</p>	Actividad	18	002	001	000001	Mejoramiento Cancha Polideportiva aldea Sticultaj, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Actividad	18	002	001	000001	Mejoramiento Cancha Polideportiva (pavimento y entechado) aldea Cantetaj, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Actividad	18	002	001	000001	Mejoramiento Salón Comunal (Suministro e Instalación de Piso Cerámico) Aldea Caxnajup, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Actividad	15	000	001	001000	Mejoramiento Redes y Líneas Eléctricas de Distribución Cabecera Municipal, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Actividad	24	000	000	004000	Compra de Terreno para campo de futbol aldea Villa Linda, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Actividad	24	000	000	004000	Compra de Terreno para campo de futbol aldea Lajcholaj, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Actividad	24	000	000	004000	Compra de Terreno para campo de futbol Caserío Caxnajup, San Rafael la Independencia, Huehuetenango
		Actividad	24	000	000	004000	Compra de Terreno para campo de futbol aldea Achi, San Rafael la Independencia, Huehuetenango